



**Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública**

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

Contenido



Editorial

Sistema de Seguimiento y Evaluación a Programas y Proyectos de Inversión Pública, Ssepi.

Metodología General Ajustada Versión 2

Metodología General Ajustada en su versión Word, Evolucionaria.

Seminario: Evaluación de Proyectos de Inversión.

Curso virtual de Teoría de Proyectos y Metodología General Ajustada.

Audiencias Públicas

Editorial

Dentro del proceso de modernización del estado y afanados por mejorar la gestión en el campo de la Inversión pública que adelanta nuestro país desde hace algunos años, encontramos el Sistema Nacional de Gestión de Proyectos de Inversión, Sinagep, como elemento materializador de propósitos y objetivos del desarrollo. Responde

entonces éste, de manera inmediata, a sustentar y enmarcar el campo teórico en el cual operan los bancos de programas y proyectos de inversión, como instrumento de la planeación y como eje que permite la articulación de las decisiones, tanto al interior de las administraciones territoriales, como en el ámbito nacional, en su operación dentro de una red nacional de bancos.

Lo anterior, sirve de marco a la definición de un sistema, que posibilita la articulación de las acciones de inversión en todo el país.

El Grupo Asesor de la Gestión a Programas y Proyectos de Inversión Pública, Gapi, como administrador del Sinagep y comprometido en el evolucionar del mismo, elaboro durante los años 2.000 y 2.004 encuestas encaminadas a conocer estadísticas de la implementación del Sinagep a nivel Nacional.

Del estudio de consolidación de las encuestas 2000-2004, se destacan las siguientes estadísticas:

- Se tiene información del 55.3% de los encuestados (nivel nacional y territorial)= 666 encuestas recibidas
- 81.8% de las entidades nacionales:
 - ✓ conoce las normas del Sinagep
 - ✓ aduce que las mismas les han sido útiles para la consolidación de sus Bancos de Proyectos
 - ✓ comenta que las capacitaciones han apuntado a mejorar la calidad de la elaboración de sus proyectos
 - ✓ evalúa las réplicas



**Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública**

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

- ✓ ha aumentado el número de proyectos en ejecución

Nivel nacional

- 86.4% de las entidades nacionales:
 - ✓ cuenta con estrategias de capacitación
 - ✓ Emplea solo el Bpin
 - ✓ Aduce haber aumentado su gestión de recursos por mejoras en el uso de las herramientas diseñadas por el Gapi
- 90.9% emplea solo la MGA. En el restante porcentaje emplean además otras metodologías. Ej: Findeter, Acción Social
- El 17.1% efectúa seguimiento
- El 9.1% conoce el Banco de Proyectos Exitosos y el Banco de Costos Prototipo

Nivel territorial

- El 78.1% de los entes territoriales que respondieron, cuenta con Banco legalmente constituido
- 82.5% aduce conocer las normas del Sinagep
- El 100% de los departamentos cuenta con Banco legalmente constituido
- 81.8% de los departamentos cuenta con Manual de Procedimientos pero solo el 17% cumple con el

- 3.6% de los municipios realiza réplica a su interior
- 82% de los entes territoriales evalúa sus capacitaciones
- El 80% de los departamentos replica y cuenta con estrategias
- 82.5% de los departamentos emplean la MGA. Utilizan otras del nivel nacional
- 14% de los entes territoriales emplea el Sistema de Seguimiento y Evaluación a Proyectos de inversión
- 45% de los municipios efectúan seguimiento a nivel de indicadores
- 83.3% de los departamentos efectúan seguimiento físico-financiero
- 1.3% de los entes territoriales aduce conocer el Banco de Proyectos Exitosos y el Banco de Costos Prototipo
- Su principal fuentes de recursos proviene del nivel nacional

Se evidencian tres frentes claros de trabajo:

- ✓ El seguimiento a nivel nacional,
- ✓ divulgar en mayor medida el BPE y el BCP y
- ✓ capacitar en Ssepi en el nivel territorial



Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

El Grupo Asesor de la Gestión a Programas y Proyectos de Inversión Pública, Gapi, coloca a disposición del de las entidades territoriales la versión 5.0 del sistema de seguimiento y evaluación a programas y proyectos de inversión pública, Ssepi.

Con esta versión el Gapi pretende facilitar el cumplimiento de la ley 152/94 y la resolución 806 de 2005 mediante la cual resuelve el uso obligatorio de la Metodología General Ajustada como herramienta para la formulación de proyectos al igual que el uso obligatorio del Ssepi como herramienta de los bancos de proyectos de inversión territorial.

La herramienta permite al usuario migrar la información almacenada en la Metodología General Ajustada. El Gapi pretende suministrar a sus usuarios una herramienta flexible que permita minimizar el grado de error durante el proceso de transcripción de la información proveniente de una metodología y evita redigitar en el sistema. Para lo anterior la herramienta Ssepi, se modela de manera tal que se incluyen para esta versión campos a pantallas existentes tales como: Datos Básicos, Clasificación, Zona o área y Población Objetivo, Programación Físico Financiera, Estructura Financiera, Presupuesto de Operación, Indicadores de Producto, Otros Indicadores, Estado, Estudios, licencias y Diligenciamiento, de la Ficha. Para el proceso de Viabilidad se incluye este concepto con relación a los

estudios del proyecto. Igual, se modifica el Anteproyecto de Inversión, Poai, Aprobación, Contratos, Seguimiento a los recursos financieros, Seguimiento Físico Financiero, Operación, menú principal, y se adecuo el manejo de la administración de los usuarios, Exportación/Importación de Información entre niveles de gobierno. Se modificaron los casi 3.500 informes que genera la herramienta Ssepi; la herramienta también trae consigo para esta versión la inclusión de nuevas pantallas como son: Características Demográficas de la Población Objetivo, Ingresos y Beneficios, Resumen de la Evaluación y Control Posterior de Viabilidad, información proveniente de la Metodología General Ajustada.

El Ssepi, con esta versión permite que el usuario conozca tanto en pantalla como a través de informes el estado del proyecto durante cualquiera de sus etapas u horizonte de evaluación (Preinversión, Inversión y Operación).

El Gapi, pensando en los usuarios que han hecho uso del Ssepi en su versión anterior, coloca a disposición de estos la posibilidad de convertir su versión 4.01 a la 5.0. Para lo cual encontrara en el contenido del CD que el Gapi envía a las gobernaciones/Distritos el instructivo para hacerlo como el Directorio donde se encuentra el archivo ejecutable que realiza la tarea de llevar toda su información almacenada en la versión 4.01 a 5.0 sin necesidad de recurrir a digitarla en la nueva versión.

Ahora bien, si su entidad carece de la herramienta en su ultima versión o si por el contrario aun no la tiene en ninguna de sus



**Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública**

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

versiones, se le sugiere que según los procedimientos definidos por el Grupo Asesor de la Gestión a Programas y Proyectos de Inversión, Gapi, envíe oficio de solicitud de la herramienta en su última versión a la Oficina de Planeación Departamental con la respectiva capacitación y la clave de configuración del Ssepi. Lo anterior se debe que el Gapi, maneja un esquema descentralizado en estos temas, en la medida que cada Gobernación debe atender a sus municipios y entidades adscritas y/o vinculadas mientras que el Gapi se concentra en capacitar y atender a las Gobernaciones y Distritos.

Las gobernaciones deberán solicitar por escrito al Gapi, las claves de instalación de sus municipios certificando que estos cuentan con Banco de proyectos legalmente constituido y personal capacitado en Ssepi.

[Metodología General Versión 2.](#)

El Grupo Asesor de la Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, Gapi, con el ánimo de contribuir a dar cumplimiento a la Resolución 806 de 2005, enmarcada en la ley 152 de 1994, impartió capacitación durante el primer semestre del año a las entidades territoriales en temas relacionados con el manejo de la Metodología General Ajustada en su versión 2.

Lo anterior se llevó a cabo a través de invitación que se realizó a cada uno de las gobernaciones, Distritos, Ministerios, órganos de Control y Departamentos Administrativos a conocer la herramienta.

Se aprovecho para reiterar la importancia que tienen los viabilizadores de los proyectos y su responsabilidad dentro de los procesos de la inversión Pública. Recordemos que esta función la desempeña a nivel Nacional los Ministerios, Órganos de Control y Departamentos Administrativos y a nivel territorial esta responsabilidad recae sobre las Secretarías sectoriales y el control posterior será realizado por la oficina de Planeación o quien haga sus veces.

Además, se recalco sobre el procedimiento de NO solicitar impreso el proyecto que se digita en la Metodología General Ajustada (NO imprimir la Metodología General Ajustada), puesto que el procedimiento definido para tal fin, consiste en exigir solo el archivo plano que arroja la herramienta durante el proceso de transmisión del proyecto el cual queda ubicado en `\Metodolo2\Usuario\Nombre del Proyecto\Transmi.MGA`, al igual que la Ficha de Estadística Básica de Inversión, Ebi impresa. Los demás documentos (estudios, avales de carácter técnico, cartas de respaldo, certificaciones de inclusión del proyecto al plan de desarrollo) se requerirán en la medida que la unidad viabilizadora lo amerite.

[Metodología General Ajustada en su versión Word Evolucionada.](#)

Recordemos que antes del año 2005 existía una variedad de metodologías que ayudaban a formular proyectos de acuerdo a un perfil definido. A partir de esa variedad de Metodologías el Grupo Asesor de la gestión a Programas y Proyectos de Inversión, Gapi, vio la necesidad de unificar y de estructurar todas



Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

las metodologías existentes en un solo producto llamado Metodología General Ajustada; el ánimo del Gapi, era de no continuar con el listado de Metodologías que aunque eficaces generaba en algunos usuarios incertidumbre y desconcierto.

Otro momento de la unificación fue el determinar que todos los proyectos cuenten con igual necesidad de información en su base (Identificación de un problema a solucionar con sus causas y efectos, una población objetivo para la que se espera trabajar para solucionar el problema, su localización, objetivos, alternativas de solución flujo de caja -Ingresos y costos, entre otros).

El grupo Asesor de la Gestión a Programa y Proyectos de Inversión Pública, toma la iniciativa y lanza una versión en Word para comentarios, de la Metodología General. Esta versión en Word, con base en los comentarios y observaciones recibidas, logró su versión oficial y fue la base de la versión en Excel de la Metodología General Ajustada, en el año 2003.

Desde sus orígenes (finales del 2003), la Metodología General Ajustada en su presentación Excel va teniendo acogida en la nación, hasta el punto de convertirse en obligatoria; tenemos que comentar además, que lo anterior se debe a un proceso dinámico, en la medida que con el transcurrir del tiempo se ha pulido, gracias a las observaciones realizadas por los mismos usuarios de la herramienta. Usuarios que ven en la herramienta la oportunidad para presentar proyectos basados en la teoría de proyectos. La herramienta en Excel ha evolucionado hasta el punto que en la actualidad se presenta en su versión 2, versión

que cumple con las expectativas de formulación de proyectos, tanto para el nivel Nacional como territorial con independencia del tipo de proyecto a formularse.

El Grupo Asesor de la Gestión a Programas y Proyectos se dispone a actualizar dicha versión (Word) con base en la versión actualizada en Excel.

Es así que próximamente estará la versión actualizada de la Metodología General Ajustada en su presentación Word, con los siguientes cambios a resaltar:

- ☑ Esta versión Word, se basa en la herramienta Excel de Metodología General Ajustada.
- ☑ Se incluye las guías sectoriales como parte del documento que corresponde al formato Ev28 de la MGA.
- ☑ Se incluye el manual de instalación de la herramienta para Excel.
- ☑ Se actualiza y se incluye el análisis de participación.
- ☑ Se le otorga una numeración o nomenclatura a la Ficha de Estadística básica de Inversión acorde con la que se presenta en la herramienta para Excel.
- ☑ Los cuadros de costos se unifican en un solo formato (preparación).
- ☑ En esta versión, con el ánimo de compatibilizar la versión Word con la que se tiene en Excel, se enuncia la validación de cada formato para que este pase al estado "Completo" para la herramienta Excel.



**Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública**

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

La invitación extensiva que hace el Gapi, es a que observen dicho material para que de esta forma entendamos aun más la forma de interactuar con la Metodología General Ajustada.

[Seminario: La Evaluación de los Proyectos de Inversión.](#)

Como es habitual el Grupo Asesor de la Gestión a Programas y Proyectos de Inversión Pública, Gapi, realiza anualmente un seminario en el cual pretende fortalecer los sistemas de gestión de los proyectos, con el ánimo de brindar a sus usuarios argumentos validos tanto en el ámbito teórico como práctico.

El ánimo del Gapi es fortalecer tanto los procesos metodológicos como la información registrada en los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Pública, permitiendo de esta forma una planificación más eficiente en cuanto a inversión pública se refiere.

El Gapi, consciente de la importancia de estos temas y con la mirada en una adecuada planificación del desarrollo en las entidades del orden nacional y territorial, pretende desarrollar un Seminario sobre "La Evaluación de los Proyectos de Inversión", en el mes de octubre de 2006, de tal manera que los interesados en el tema de la gestión de proyectos, tales como los municipios, departamentos, entidades centralizadas y descentralizadas nacionales, entre otras, conozcan y apliquen esta información.

[Teoría de Proyectos y Metodología General Ajustada a través de la Educación Virtual.](#)

La tecnología avanza a pasos vertiginosos, y se nos presenta como herramientas que pueden soslayar ciertas cargas o simplemente se nos presenta como una nueva oportunidad de aprendizaje. Es esta última la que nos atañe en este espacio, debido que para el Grupo Asesor de la Gestión a Programas y Proyectos de Inversión Pública es grato anunciar que próximamente pondrá a disposición de sus usuarios los cursos virtuales de Teoría de Proyectos y Metodología General Ajustada.

Lo anterior será posible a un convenio firmado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, y el DNP. La intención del Gapi es llegar a más usuarios esta vez de manera virtual bien sea a través de un portal Web o a través de un CD ROM interactivo que permitirá capacitarse para luego certificarse (las inscripciones originalmente estarán sujetas a la disponibilidad de tutores).

Con estas nuevas alternativas de capacitación, el Gapi, pretende superar la barrera de espacio y tiempo al igual que de clases magistrales para llegar a su población objetivo, con el atenuante que cualquier usuario indiferente de su ubicación (rural o urbano) puede acceder al proceso formativo, pues si no son parte de los inscritos, podrán acceder (sin certificarse) al curso virtual.



Grupo Asesor de la Gestión
de Programas y Proyectos
de Inversión Pública

BOLETÍN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Sinagep

Número 13

Junio de 2006

Audiencias Públicas

Al intentar dar una definición cercana a Audiencia Pública, podríamos encontrar una como esta: "evento formal que toma lugar antes de una decisión, que recoge comentarios de la comunidad y posiciones de todas las partes interesadas para registro público y es base para toma de decisiones". Otra definición de Audiencia pública podría ser: "espacio de participación ciudadana, propiciado por las entidades de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas, así como sobre el manejo de recursos para cumplir con objetivos propios de la administración Pública".

En Colombia se comienza a hablar del tema, en cumplimiento de la Ley 489 de 1998 en su artículo 32 del capítulo Octavo en donde se lee: "La Democratización y el Control Social a la gestión Pública, son concebidos como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública". Así mismo, el Artículo 33 establece que: "Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y, en especial, cuando esté de por

medio la afectación de derechos o intereses colectivos".

En cumplimiento de esta norma, el gobierno Nacional desde el periodo presidencial anterior, viene realizando audiencias públicas en distintos lugares de nuestro país. El Grupo Asesor a la Gestión a Programas y Proyectos de Inversión pública, Gapi, quiere hacer énfasis en la importancia que representa esta actividad y hace un llamado especial para que las discusiones en torno al tema se den con base en proyectos registrados en los bancos de proyectos y no en ideas emanadas del momento que produce la reunión de la audiencia. La base de la sugerencia del Gapi, que sea con proyectos registrados en los bancos y no en ideas, radica esencialmente en que los proyectos ya registrados han surtido la formulación y evaluación, es decir cuentan con estudios, se han evaluado alternativas de solución, tienen un presupuesto etc.

La estrategia que el Gapi plantea, enunciando el principio de planificación, busca que el auditorio que hace parte de la audiencia pública, no se desgaste en plantear nuevos proyectos con el ánimo de obtener y gastar un dinero y se concentre en la posibilidad de atacar mediante un proyecto ya registrado una necesidad de la comunidad previamente identificada y una alternativa de solución evaluada.